CEGER - 051

Santiago de Cali, Julio 30 de 2026

Ingeniero
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector del Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Regional Valle del Cauca
Ciudad

Asunto: SUBSANACION MC-VLL-CDTI-0032-2026

Cordial saludo,

SANDRA MILENA ORJUELA VELA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.791.369 de Tuluá, en calidad de representante legal de la empresa **SAJOMA SERVICES SAS**, me permito respetuosamente dar respuesta al requerimiento formulado por la entidad en relación:

1. **CERTIFICADO REDAM - NO APORTA DOCUMENTO - NO CUMPLE**; se adjunta Certificado REDAM Representante Legal y Representante Legal (Suplente).

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

NOTIFICACION
Calle 15 norte No. 6N-34 OF. 1002 EDIF. ALCAZAR,
Teléfonos: 602 3724343 - 3152978934 Correo electrónico: sajomaservice@yahoo.com,

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE POR
SANDRA MILENA ORJUELA VELA
30/07/2026

SANDRA MILENA ORJUELA VELA
Representante Legal

Elaboró Jorge P.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 38791369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 11:22 AM

Código Verificación: **H74D326PJB**

Válida hasta: **28/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC